



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/11819

27/04/2017

31656

AUTOR/A: BOTEJARA SANZ, Amparo (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la reclamación de información sobre Eteplirsén para el tratamiento de la enfermedad de Duchenne, cabe señalar que la solicitud de autorización está en evaluación en la Agencia Europea del Medicamento (EMA).

Madrid, 28 de agosto de 2017